



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE PINAMAR

De los Tritones 90 – Tel. (02254) 49-1692/49-1704/49-1707 – B7167DRB Pinamar
Email: hcdsecretaria@telpin.com.ar – web: <http://www.hcdpinamar.gob.ar>

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Concejales Municipales para la Sesión Especial que se celebrará en la Sala del Honorable Cuerpo el día 8 de marzo de 2024, a las 10:00 horas a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

Comisión de Turismo, Cultura, Educación y Deportes

1. Expediente Interno Nº 1929/15 Cpo.1 - REGIMENES DE HONORES DEL PARTIDO DE PINAMAR. Proyecto de ordenanza.

Al descontar su puntual asistencia, hacemos propicia la oportunidad para reiterar a Ud., las expresiones de nuestra más atenta y distinguida consideración.

Pinamar, 8 de Marzo de 2024

Secretario del H.C.D.

Presidente del H.C.D.

Proyecto de ordenanza

En tratamiento

VISTO:

El **Expediente Interno N° 1929/15 Cuerpo 1** caratulado "REGIMENES DE HONORES DEL PARTIDO DE PINAMAR"; y:

CONSIDERANDO:

Que la ONG VERDADEROS ORIGENES de Pinamar, tiene como meta la concientización sobre el derecho a la identidad de los habitantes de este suelo;

Que por Nota N° 3403, la Presidenta de la ONG, Mónica Quilindro, solicita la declaración de Interés Municipal al encuentro abierto a la comunidad llamado "EL ROL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD", a realizarse el día 15 de marzo del corriente año a las 18 Hs en la sede del Museo Histórico de Pinamar, sito en la terminal de omnibus de nuestra ciudad;

Que en el marco de la conmemoración del mes de la mujer, serán participantes del evento mujeres referentes de la región en representación del rol que cumplen todas y cada una de ellas en la comunidad;

Que habiéndose tratado la Nota de referencia, la Comisión de Turismo, Cultura, Educación y Deportes, se considera oportuno la declaración de interés municipal solicitada, en función de la relevancia del tema y a fin de visibilizar esta actividad y alentar su continuidad.

POR ELLO:

La Comisión de Turismo, Cultura, Educación y Deportes eleva siguiente

Proyecto de Ordenanza

ARTICULO 1: Declárese de Interés Municipal y Social al encuentro abierto a la comunidad llamado "EL ROL DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD" a realizarse el día 15 de marzo del corriente año.

ARTICULO 2: Incorpórese la Nota N° 3403/24, al expediente del visto. **ARTICULO 3:** Comuníquese, dese al Registro Oficial, cumplido, archívese.